



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0053879/2011

RESOLUCION N°

///doba, 28 DIC 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2269

VISTO:

La renuncia presentada a fs. 1 por la Prof. VALERIA A. WILKE (Leg. Univ. N° 35.685) a un cargo de Profesor Titular D.S. (103), en la Cátedra de Observación y Práctica de la Enseñanza I de la Sección Alemán,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia es motivada por haber accedido la Prof. Wilke a un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en el marco del Programa de Unificación de Cargos Docentes con dedicación Semi Exclusiva, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, lo que colocaría a la docente en situación de incompatibilidad,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Prof. **VALERIA A. WILKE** (Leg. Univ. N° 35.685) a un cargo de Profesor Titular D.S. (103), en la Cátedra de Observación y Práctica de la Enseñanza I de la Sección Alemán a partir del 31 de Diciembre de 2011.

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

Mgter. SILVANA MARCHIARO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba